



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 120

09 de abril de 2015

DE: Secretaría de Gobierno

PARA: CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEYVA
Director (a) Operativo (a) de Control Físico
MAURICIO ALEJANDRO GALEANO RESTREPO
Director Operativo de Bomberos
JHON ALAF PEÑA PINEDA
Director Operativo de Control y Vigilancia
JOHN FREDY GONZALEZ LOPEZ
Director Operativo Prevención y Atención de Desastres
MARIA NIDIA LOPEZ VILLEGAS
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana
BLANCA DISNEY MARIN
Profesional Especializado

ASUNTO: Manejo de Correspondencia

Cordial saludo,

con el ánimo de mejorar y dar organización al trámite de la correspondencia, les solicito informar a todos los funcionarios y contratistas de esta Secretaría, que sólo se recibirán documentos para mi firma los días lunes, miércoles y viernes en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Cabe resaltar que únicamente se harán excepciones, en los casos de carácter judicial, ej: Tutelas, requerimientos, etc. igualmente les recuerdo que los derechos de petición deben ser tramitados dentro del término legal, por lo tanto las respuestas deberán pasarse para la firma mínimo con 5 días de anticipación al vencimiento.

Espero total apoyo en relación con esta decisión.

Atentamente,



ALCALDÍA DE PEREIRA

JAMES ANDRES HERRERA AGUDELO
Secretario (a) de Gobierno

Proyectó y elaborado por: Maria Yolanda Castro Grajales